



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los beneficiarios de programas juveniles ha obtenido empleo estable en Asturias a los seis y doce meses de finalizada la ayuda o el itinerario?

Palacio de la Junta General, 22 de abril de 2026

Susana Fernández Arias